

Nota de Prensa

Madrid, 17 de marzo de 2004

Persona de contacto:

MARSH

Roberto Bodegas

Director de Comunicación
91 456 94 00

GÓMEZ-ACEBO & POMBO

Rosario Rumschisky

Directora de Comunicación
91 582 92 94/91 582 91 00

Responsabilidad civil en el sector alimentario español

Esta mañana se ha celebrado en Madrid el encuentro "Responsabilidad civil de productos en el sector alimentario español: gestión y aseguramiento del riesgo", organizado conjuntamente por Marsh y Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

La sesión de trabajo ha contado con la presencia de primeros ejecutivos de las más importantes empresas del sector alimentario en nuestro país, durante la misma se han analizado temas de actualidad como son el contexto jurídico-económico de la responsabilidad de productos, la gestión de riesgos, los programas de prevención y seguros o el procedimiento judicial de reclamaciones y tramitación de siniestros.

Uno de los aspectos que más interés ha despertado entre los asistentes han sido las nuevas exigencias normativas que entrarán en vigor el próximo 1 de enero de 2005 en materia de trazabilidad y gestión de crisis alimentarias.

En la actualidad, la responsabilidad civil de productos es uno de los ámbitos de mayor preocupación para las empresas del sector alimentario español. Crisis como la de las vacas locas o las relacionadas con el aceite de orujo, casos de salmonelosis, retirada de productos por defectos en el etiquetado o envasado, etc., ponen de manifiesto la importancia de contar con programas adecuados de prevención y seguros que permitan transferir el riesgo y actuar de forma eficaz en caso de retirada de productos del mercado. El seguro también ofrece protección a Consejeros y Directivos de las empresas alimentarias que, en caso no actuaran con la debida diligencia, podrían resultar responsables por la puesta en el mercado de un producto defectuoso.

En las próximas semanas se celebrará un encuentro similar en Barcelona, para las empresas del sector alimentario ubicadas en las áreas de Cataluña, Levante y Baleares.

Nota para el editor

Fundada en 1971, **Gómez-Acebo & Pombo** es hoy una de las firmas jurídicas españolas líderes en el mercado. Cuenta con 175 abogados y dispone de 8 despachos en España y uno en Bruselas. Entre las especialidades de la Firma hay que destacar el derecho mercantil; servicios financieros; propiedad intelectual y propiedad industrial; inmobiliario, urbanismo y medio ambiente; procesal, civil, penal y arbitraje; telecomunicaciones y audiovisual y administrativo, regulación, competencia y comunitario.

Marsh, primera firma mundial en consultoría de riesgos y seguros, tiene 38.000 empleados, una facturación anual de 6.900 millones de dólares y presta asesoramiento y capacidad transaccional a clientes en más de 100 países. Marsh es una compañía del Grupo Marsh & McLennan (MMC), firma global de servicios profesionales que cuenta con 60.000 empleados y una facturación anual superior a los 11.000 millones de dólares. MMC es también la empresa matriz de Putnam Investments y Mercer Inc. Marsh & McLennan (MMC), cotiza en las Bolsas de Nueva York, Chicago, Pacífico y Londres. Puede encontrar más información sobre MMC en www.mmc.com y sobre Marsh en www.marsh.com.